1. Compromiso

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales con el fin de asegurar un proceso efectivo de evaluación y seguimiento de licencias, permisos, trámites, certificaciones y vistos buenos ambientales, se compromete a formular e implementar acciones encaminadas a la mejora del desempeño institucional, actuando en cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos a través de:

a. El desarrollo del talento humano, la seguridad y salud en el trabajo, la eliminación de peligros y reducción de los riesgos, bajo condiciones de trabajo seguros y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los colaboradores.

b. El uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y la protección del ambiente.

c. La seguridad de la información y ciberseguridad, mediante la protección de los pilares de confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad, a partir de la gestión de los riesgos asociados a los activos de información propiedad de la entidad o de terceros con los cuales se tenga vínculo.

d. La satisfacción de sus grupos de interés, la promoción y desarrollo de los mecanismos de participación y finalmente, la consulta a sus colaboradores.

2. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión:

1. Proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores, mediante la Identificación de peligros, valoración y la determinación de los respectivos controles, con el fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos de exposición.

2. Promover el uso eficiente del agua y la energía, gestionar eficientemente el manejo y disposición de los residuos y fomentar la mejora continua del desempeño ambiental de la entidad.

3. Proteger los activos de información de los riesgos que puedan afectar su confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad.

4. Promover la participación ciudadana incidente con un enfoque incluyente y en lenguaje claro.

5. Desarrollar los procesos de evaluación, seguimiento y sancionatorio de las licencias, permisos y trámites ambientales bajo los principios de objetividad, transparencia, oportunidad y con estándares de calidad.

6. Impulsar y fortalecer el talento humano de la autoridad, para garantizar un equipo íntegro, competente y comprometido.

7. Promover la mejora continua a través de la integración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – (MIPG) y los sistemas de gestión implementados por la autoridad.

Se revisa Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 27 de mayo de 2025.

IRENE VÉLEZ TORRES

Directora General

VoBo Lorena Montoya

CONTROL DE CAMBIOS		
Motivo	**Fecha**	**Observación**
-	29-04-2022	Se modifica el alcance del compromiso dando mayor detalle a los propósitos de cada sistema de la siguiente manera: se incluye el principio de sostenibilidad, se ajusta la palabra bienestar por calidad de vida, se agregó la gestión de los aspectos e impactos ambientales y se agregó la consulta a los colaboradores.
Resultados de la gestión institucional	02-06-2023	• Se elimina el principio de sostenibilidad en los ámbitos: prevención de la contaminación, incremento de la presencia en territorio y la sostenibilidad financiera. • Se incluye certificaciones y vistos buenos • Se simplifica el literal a) eliminando calidad de vida • Se incluye la eliminación de peligros y reducción de los riesgos • Se elimina el modelo ANLA baja en carbono y se incluye la prevención de la contaminación. • En el objetivo No.1, se elimina todas las sedes de trabajo • En el objetivo No.2, se elimina la implementación del modelo ANLA baja en carbono y se incluye fomentar la mejora continua del desempeño ambiental de la entidad.
Ejercicios de autoevaluación, Auditorías internas y externas	30-04-2024	Teniendo en cuenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 29 de abril se revisan y aprueban los siguientes ajustes: 1. Se modifica el compromiso del literal C. correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad de la información. 2. Se modifica el objetivo 3 correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad de la información. 3. Se ajustan los objetivos 4-7 de acuerdo con la actualización del Plan Estratégico Institucional.
Ejercicios de autoevaluación, Auditorías internas y externas	06-06-2025	No se generan cambios en su contenido, únicamente se ajusta el nombre de la nueva Directora, Irene Vélez Torres.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre	Nombre	Nombre
Raul Trujillo García Rosa Helena Hernandez Cortes Sonia Rocio Montano Duque	Nohora Isabel Velasquez Ubaque	Erika Johanna Cortes Ospina
Cargo	Cargo	Cargo
Profesional Especializado Profesional Especializado Profesional Especializado	Contratista	Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Fecha	Fecha	Fecha
06-06-2025	06-06-2025	06-06-2025